

Victimas del terrorismo en el País Vasco: 2009, un acercamiento y análisis desde nuevas perspectivas.

Ángel Altuna Urcelay.
Psicólogo y miembro de COVITE.

Introducción

Hace poco tiempo tuve una conversación, nada original por mi parte, en la que exponía a mi interlocutor la incomprensión absoluta que me producían aquellas conductas de personas adultas que sin padecer discapacidad física alguna ocupan con sus vehículos los lugares de aparcamiento reservados al colectivo de personas con problemas de movilidad. Esta incomprensión se hacía extensible también hacia todos aquellos comportamientos del tipo “colarse” en todo aquello que suponga una organización grupal a través de la espera: filas en el cine, conciertos, comercios, etc.

Mi interlocutor me hizo ver un punto de vista por el cual y según él, existen muchas personas que por su historial socio-educativo tienen absolutamente difícil el acceso a conductas asociadas al bien comunitario. En ese sentido me hizo ver también un punto de vista desde el cual mi “respeto” habitual hacia normas que buscan el buen funcionamiento colectivo era poco meritorio y fruto de una especie de “suerte social” de mi destino anterior; es decir, de mi educación en valores recibida.

Esta visión ingenua pero abierta hacia lo que nos rodea y que intenta alejarse de lo aparentemente “evidente” es la que voy a tratar de desarrollar. Lo voy a intentar hacer en relación a los cambios sociales que buena parte de la población vasca podríamos desarrollar para mejorar nuestras relaciones interpersonales en lo referido a la “cosa pública” entendida como suma de individuos en una organización común.

De forma didáctica y sin adentrarme en orígenes, causas e historicismos, tendencia habitual que muchas veces nos distingue a los vascos, voy a intentar reflejar diferentes construcciones sociales o visiones del mundo, que en mi opinión y en tiempo presente no hacen sino perpetuar comportamientos que acaban mecánicamente en hostilidad hacia el otro y cuando no, en odio y violencia hacia el diferente. Quizás determinadas visiones alternativas [puedan](#) alejarnos de estas consecuencias negativas y ese es el objetivo de las siguientes reflexiones.

Buenas prácticas.

Los que apreciamos nuestra tierra, queremos lo mejor para ella. Hay amores que duelen y éste, el amor por la tierra, puede ser uno de los que nos duele “a los vascos” de forma más generalizada. Una aspiración de índole territorial [unida](#) a una concepción basada en la sumisión individual hacia el máximo valor de la tierra entendida ésta como afecto supremo, ha concluido finalmente con casi mil personas asesinadas por parte del terrorismo nacionalista de ETA. Resultado, un cuerpo social con cierto miedo, un cuerpo social con cierta frustración y tras tantos años de dolor, una sociedad finalmente refractaria y poco permeable, con innegables posos de tristeza social compensados puntualmente con válvulas escapatorias de desbordado “desahogo colectivo” de índole deportivo o bien festivo.

De muchos es sabido que los italianos suelen no sonreír ante la broma equivocada de cualquier foráneo que tenga como eje central la existencia de la *Mafia* o de la *Camorra*. Intuimos que seguramente detrás de muchos italianos existe un profundo y denso dolor, un dolor que no sólo se basa en una sincera empatía hacia los asesinados, extorsionados y amenazados, sino también por el hecho de que ese dolor lo ejecuten “los de casa”. Dolor a su vez, por tener dialécticamente que discutir con quien justifica su existencia. Dolor y hastío también por aquellas medidas públicas erradas que devienen en injustas en la propia lucha contra la injusticia previa. Dolor cansino por tener que compartir espacio, lugar y tiempo con quien comprende desde una sociología “neutral” o bien desde una psicología “aséptica” cualquier reacción humana, incluida la que culmina en asesinato.

Esta descripción quizás nos recuerde las reacciones de muchos vascos cuando se les invita a exponer su opinión sobre ETA tras un atentado, a través de una encuesta callejera. Unas veces miedo, otras huída, casi siempre dolor.

¿Podremos finalmente los vascos desarrollar valores que hagan vencer al miedo? ¿Podremos alimentarnos de expectativas que combatan la frustración? ¿Podremos rescatar emociones constructivas frente a la tristeza social?

Si nos fijamos en el comportamiento profundo de las víctimas del terrorismo en estos treinta últimos años podremos quizá encontrar claves que puedan resituar a la sociedad ante un futuro más esperanzador. Las víctimas supervivientes ya han respondido obligadamente al proyecto totalitario que ellas han sufrido en primera persona. Las víctimas han tenido que reaccionar inevitablemente ante la agresión directa. ¿Cómo lo han hecho? Defendiendo al resto de la sociedad de cualquier respuesta reactiva de tipo violento, cortando cualquier posible espiral de acción-reacción, delegando sus pleitos en lo público a través de la Administración de justicia y rescatando valores de carácter social que hacen calmar el dolor privado a través de la lucha por la justicia y la persistencia de la memoria.

El compromiso y el respeto hacia lo público suponen un bálsamo contra el dolor personal desde el momento en que las víctimas delegan sus pleitos privados con sus agresores en la Administración de Justicia. Sin embargo este hecho no hace sino aumentar el compromiso y la exigencia hacia los políticos en la gestión de lo público al tener que cumplir estos un esmerado comportamiento y un eficaz funcionamiento.

Así pues, lo público se puede transformar en colchón amortiguador de duras emociones privadas. En este sentido la sociedad puede ayudar a las víctimas en todo ese proceso pero indirectamente también se va a ayudar a sí misma. La víctima contemplada como ciudadana con el resto de ciudadanos.

La evolución en el tratamiento social hacia la víctima del terrorismo y hacia sus familiares desde los años setenta y ochenta hasta ahora sigue este camino. Entonces las autoridades y los medios propiciaban una cobertura exclusivamente privada ante el dolor de la víctima y el protocolo era equivalente al que se pudiera producir en un accidente laboral o en una catástrofe natural. La víctima era considerada y entendida de esa manera, desde lo privado. Sin embargo, la sociedad en estos momentos está ya en condiciones de rescatar el carácter político y público de las víctimas del terrorismo como "víctimas de la democracia".

El terrorismo usa la violencia para "aterrorizar" a la población y conseguir socavar las estructuras de la democracia, como pueden ser el pluralismo y la libertad; de esta forma intenta llegar al poder o bien lograr sus objetivos políticos. Cuando ETA mata a un policía, para ellos lo importante, más allá de la persona individual, es tratar de que la Policía no se democratice, que le responda con sus mismos elementos morales, con represión indiscriminada y sin justicia. El terrorista pretende destruir la democracia o que no se llegue a consolidar. Del mismo modo, si una sociedad democrática ya está consolidada, pretende que se negocie con ellos y así desnaturalizar la esencia misma de la democracia. De ahí que el valor de rescate y el reconocimiento hacia la víctima tienen que trascender lo individual y deben transformarse en un sincero reconocimiento público desde la democracia. Las víctimas y sus respuestas han hecho consolidar la democracia y de este modo desde esta consideración pública (*política*) pueden sobrevivir a la "muerte social" a la que eran enviadas tras el asesinato y la agresión física en los años setenta y ochenta.

Como conclusión y ante el futuro podríamos pensar, fijándonos en la respuesta de las víctimas, que en una asentada democracia el terrorismo nunca va a poder ganar, ni debería conseguirlo.

El odio como objeto de análisis.

Cuando nos juntamos en cualquier reunión un grupo de víctimas del terrorismo comprobamos que opinamos y sentimos de maneras muy diferentes. En definitiva, no sentimos lo mismo y no pensamos lo mismo, pero a la vez nos unen nexos y lazos que hacen que normalmente nos comprendamos en un nivel emocional. Hay que tener en cuenta también que normalmente procedemos de esferas sociales diferentes, muy distintas entres sí y atacadas todas ellas por los terroristas: funcionarios, licenciados, estudiantes, personas sin estudios, autónomos, asalariados, vascos, gallegos, extremeños, de derechas, de izquierdas, padres, hijos, etc. Estimo interesante que siempre que se intente hacer un acercamiento o un análisis de las víctimas del

terrorismo, se haga desde una visión de personas en evolución dentro de su discurrir vital. Puede ser conveniente tratar de no encasillar, no etiquetar y no presuponer, puesto que la evolución vital de cada víctima en relación con su atentado observada en un mismo momento, pueden ser absolutamente diferente una de otra.

En relación al odio y de cara a promover una verdadera capacidad de convivencia entre todos, se podría analizar en primer lugar lo ocurrido hasta ahora. Debería ser justo primar y no olvidar la importancia que ha tenido la capacidad de “no venganza” demostrada por las víctimas del terrorismo, independientemente de la existencia o no de un resentimiento interior específico o inespecífico en el ámbito estrictamente personal. Este importante hecho es en sí mismo una garantía social de futuro. Este comportamiento generalizado de los supervivientes es una llamada clara y nítida de la víctima a la esperanza.

En el País Vasco y en el resto de España jamás se ha producido un fenómeno de venganza en relación al terrorismo después de más de treinta años de ataques y tras cerca de mil asesinados. Existe una experiencia personal que en mí se ha repetido en más de una ocasión: a veces, a algún compañero-a víctima del terrorismo yo le he planteado ante su ira y acaloramiento frente a su injusticia padecida la siguiente situación: *“Si alguna vez se te ocurre a ti hacer por tu cuenta alguna barbaridad o tomarte la justicia por tu mano, piénsatelo y llámame antes.”* Todavía nadie ha llamado a nadie. Es decir, en realidad mi opción personal clara y asentada respecto al poder positivo que tiene la práctica de la “no venganza” como mejor arma vital y su canalización a través de la justicia, la estoy matizando con la comprensión a nivel emocional que hago del odio que humanamente tanto él como yo podemos llegar a sentir. Así pues, entre las víctimas del terrorismo, las respuestas psicológicas personales pueden ser muy variadas; sin embargo, sus respuestas sociales y públicas se desarrollan siempre de manera unívoca: siempre desde la “no venganza”.

En otro tipo de ataques contra las personas: homicidios, parricidios, violaciones, malos tratos, violencia familiar y atracos, la víctima superviviente o familiar del asesinado reciben del entorno una respuesta cuasi-general de desaprobación acerca de la conducta del agresor que es condenada socialmente de una manera muy nítida. Sin embargo en los casos de terrorismo, y fundamentalmente en el País Vasco, la víctima superviviente debe posicionarse ante otros ingredientes de tipo social muy particulares. ¿Cuáles?

- 1) La supuesta justificación y motivación intelectual del asesinato por parte del agresor que se aleja de la propia vida de la víctima concreta contra la que se ha atentado, “deshumanizándola” aún más incluso después de ser asesinada en la reivindicación del atentado: *“Mato por la liberación del pueblo vasco”*,
- 2) El apoyo hacia los asesinos expresado por una parte de la sociedad con la cual la víctima convive y que justifica y no condena el atentado o asesinato.
- 3) El silencio de otra parte importante de la sociedad que oculta su posición ante el atentado.

Unas de las reflexiones que se pueden hacer en torno a la situación que rodea a las víctimas supervivientes del terrorismo y que a mí me gustaría explicitar son las siguientes:

- *“El odio da poder al sujeto odiado sobre el que odia.”*
- *“El que odia se transforma indirectamente en persona afectivo-dependiente de la persona odiada.”*
- *“El odio invade otras esferas de vivencias personales: resta tiempo y energías con relación a otros propósitos y planes vitales.”*

Desde la perspectiva de las víctimas del terrorismo, lo que me parece más oportuno es que el odio no logre nunca inundar nuestra existencia y que no lo situemos como eje vertebrador de nuestros pensamientos y sentimientos. Dicho de otra manera: si el odio nos invade, a la vez nos está neutralizando, nos paraliza y nos remata.

Siguiendo esta línea de pensamiento nos podemos preguntar: ¿Puede ser comprensible o aceptable sentir odio por momentos? En este sentido cuando menos, opino que en primer lugar habría que desculpabilizar al que pueda llegar a sentir un odio reactivo aunque éste sea indeseado, por ejemplo ante un asesinato o ante un ataque intencionado. Desde un punto de vista clínico mi estimación como psicólogo, pero también como víctima, es que no haber vivido ciertas percepciones o sentimientos de odio o de resentimiento puede en

determinadas situaciones llegar incluso a ser negativo para la persona. También considero que se puede convivir con ideas inespecíficas y fantasías en las que el odio juegue un protagonismo tamizado; gracias a la condición humana, nuestras capacidades de más alto nivel nos pueden permitir controlar y manejar estas sensaciones y en definitiva las podemos llegar a recolocar en un apartado no trascendental de nuestra existencia. Sin embargo cuando el odio a través del dolor logra invadir nuestra existencia un apoyo terapéutico y psicológico puede ser muy positivo y adecuado en este tipo de procesos.

Por otro lado y ampliando el abanico de posibilidades sabemos que existe también la posibilidad posterior de poder vivir sin odio. En mi opinión existen otras alternativas y reacciones posibles que siendo más beneficiosas que el odio, pueden ocupar ese ámbito de existencia vital. ¿Cuáles son éstas? Estas alternativas son por ejemplo los principales ejes de actuación que como colectivos y asociaciones de víctimas del terrorismo muchas víctimas manejan: la memoria, la dignidad y la justicia. Sin duda, estos tres puntos de apoyo se constituyen en la vía en común que como víctimas, pero a la vez como ciudadanos y sujetos de derecho, perseguimos muchas víctimas para poder situarnos de manera firme ante nuestra propia vida, ante la historia y ante los demás. A mi juicio esta recolocación a través de la lucha por estos conceptos de tipo público puede repercutir positivamente en la existencia personal de la víctima como ser individual. Es decir, la lucha por la memoria, por la dignidad y por la justicia sobrepasa y a la vez ayuda a la víctima a cohabitar con la existencia o no de posibles sentimientos e ideas de odio o resentimiento.

Por lo tanto no habría que entender el odio como algo estable y permanente. Hablemos de sensaciones, que van, que vienen, que surgen, que se desvanecen. A su vez, el amor, el enamoramiento y la amistad por ejemplo, tampoco son entidades estables, inmodificables y permanentes sino que crecen, varían e incluso desaparecen.

Deberíamos normalizar y aceptar un posible odio reactivo como emoción negativa de índole interno. Sin embargo como seres sociales, como ciudadanos y sujetos de derecho y sobre todo como grupo de víctimas, deberíamos perseguir y ser intransigentes con el asesinato, con el terror y su justificación, con la extorsión y con la tortura, con el racismo y la discriminación y también con la venganza. Nuestra mejor medicina, en definitiva la mejor medicina para la víctima y no sólo para la víctima: memoria y justicia y eso nos hará aún más dignos.

A pesar de todo lo anterior, pienso que la observación de la importancia del odio como fenómeno social en el País Vasco relacionado con la existencia del terror, debería girar hacia el que ejercen y han ejercido los propios terroristas, los que les apoyan y los que lo justifican; un odio por cierto con resultado de muerte. Así, la preocupación mayor de la ciudadanía debería por lo tanto situarse en el odio que ha hecho violentar las tumbas de víctimas del terrorismo, el odio que hace efectuar llamadas telefónicas a los familiares del asesinado jactándose a las pocas horas de un atentado, el odio que hace que en el libro de firmas de las capillas ardientes se lleguen a escribir insultos, el odio que hace que se desee la muerte o desaparición de un adversario político, el odio insuflado en determinados textos escolares, el odio alimentado por lecturas historicistas e interesadas de la realidad, el odio que hace matar desde el desconocimiento de la persona asesinada y la actitud temerosa y adornada de falsa solución que hace que parte de la clase política y religiosa estime que no es necesario, ni exigible, ni siquiera importante un reconocimiento del daño hacia la víctima superviviente por parte del ex-terrorista que se quiere reinsertar, el cual no sólo ha odiado sino que también ha asesinado.

Deslegitimación de la violencia y de sus fines

Una sociedad segura es aquella en la que los ciudadanos se sienten partícipes o por lo menos aceptadores de aquellas reglas hechas de forma común y que reafirman la condición libre de sus miembros a través del desarrollo de unos instrumentos de autorregulación política. En el País Vasco, Constitución y Estatuto de Autonomía se nos presentan como las dos normas superiores y los instrumentos comúnmente más aceptados y que además poseen la capacidad y bondad de poder ser transformados y adaptados

Es evidente que hay que deslegitimar y perseguir cualquier acción violenta ejecutada por organizaciones terroristas y grupos afines. No hay que deslegitimar, por el contrario, la violencia pública de tipo legal y ejercida por el estado con las limitaciones autorreguladas por los principios de los que emana el mismo estado. Sin embargo en cierta manera la sociedad vasca no ha llegado a deslegitimar o en cierta forma ha

legitimado determinadas acciones que van unidas al terror. Hemos dado por bueno en nuestra sociedad que los violentos sean ensalzados y enaltecidos y que a la vez las víctimas hayan tenido que estar ocultas. En algunos casos hemos dado por bueno que organizaciones ilegales ocuparan espacios públicos pagados por todos. Hemos dado por bueno que se pueda aceptar que haya quien no condene la violencia ilegal y sea algo con lo que hayamos convivido sin problemas. También en ocasiones hemos legitimado el matonismo y la violencia monocorde en las partes viejas de nuestros pueblos y ciudades.

Lo verdaderamente importante es legitimar la democracia, la convivencia en paz y la libertad y todo ello se constituirá como la verdadera deslegitimación de la violencia. Debemos seguir luchando por legitimar los medios y los fines democráticos, por el respeto a los derechos humanos y por hacer posible una verdadera praxis de libertad y pluralidad. Posteriormente deslegitimaremos sin descanso los medios violentos, las causas en las que se basa la violencia y también sus efectos, pero sobre todo deberemos insistir en la parte más olvidada hasta ahora, como es la deslegitimación de los fines del terrorista: la eliminación de la pluralidad y el logro de una homogeneidad social de tipo totalitario.

Si una tribu africana tiene como objetivo el aniquilamiento de una tribu rival, no sólo deben ser perseguidas las acciones delictivas que puedan llegar a realizar, sino que es el propio objetivo de esa tribu el que debe ser deslegitimado. “*Estás exagerando*”, pensarán algunos. “*Aquí no se quiere el aniquilamiento de nadie*”, pensarán otros. Sin embargo no es fácil reprochar esto a uno de los familiares de los casi mil asesinados, a uno de los miles de heridos, a uno de los cuarenta mil amenazados, según Gesto por la Paz, y a uno de entre los miles de individuos que han tenido que dejar forzosamente el País Vasco. En mi fuero interno pongo en duda la posible existencia futura de un País Vasco, por mucho que me lo imagine, donde uno pueda pasearse tranquilamente por nuestras calles, por ejemplo con una simbología no acorde con la estética nacionalista. Esa imposibilidad no viene dada por la libertad de elección individual de los ciudadanos sino por la presión de los violentos. En este país finalmente hemos hecho de lo anormal lo habitual y de lo normal la excepción. A pesar de todo ello creo que estamos en condiciones de intentarlo para poder conseguirlo. El trabajo es duro y más si pensamos que una vez desaparecida la violencia terrorista, los posos, los miedos y la amenaza durarían todavía muchos años. La deslegitimación vendrá dada posteriormente desde el momento en que se haga primar a la víctima sobre el victimario. La deslegitimación vendrá dada por las diferentes consecuencias judiciales del que ha ejercido la violencia ilegal de quienes no la hemos ejercido. La deslegitimación vendrá dada en el momento en que ninguna persona tenga por qué ocultar, si no lo desea, sus pensamientos y puntos de vista políticos.

Terrorismo con tendencia a cero.

Los gobiernos tienen la obligación y el mandato de buscar la mejora en las condiciones de vida de todos los ciudadanos. De esta manera son objetivos para un gobierno tratar de disminuir, por ejemplo, la siniestralidad laboral, el número de accidentes en las carreteras, la violencia doméstica y también la violencia terrorista. Desde la irrupción del terrorismo en nuestras vidas de forma brutal aunque no nueva, ahora hace cinco años, la sociedad parece percibir más claramente que esta táctica por la cual un grupo intenta aterrorizar a grandes sectores de población a través del asesinato o la extorsión de grupos de individuos va a seguir siendo poco menos que inevitable en el futuro.

¿Hay alguien que verdaderamente piensa que vamos a estar a salvo próximamente de toda práctica terrorista? ¿Acaso es sencillo librarse totalmente de la existencia de un posible GRAPO reaparecido, de una Al Qaida global, de ETA o «post-ETA» o lo que quede de ella, de las Nuevas Brigadas Rojas en Italia, de un IRA “más auténtico”, o de todos los grupos terroristas que intermitentemente puedan aparecer? En absoluto; es bastante complicado. Sin embargo, ¿es factible seguir combatiendo sus efectos, disminuir sus consecuencias, presionar policialmente al terrorismo y responderle judicialmente? Por supuesto.

Una observación de amplio espectro nos hace ver actualmente una realidad de primer orden en el ámbito internacional como es el continuado ataque a las sociedades democráticas por parte de la estrategia terrorista. Creo que ha podido llegar el momento de quitarnos la venda de los ojos y poder reformular los objetivos y las políticas antiterroristas desde el punto de vista de ceñirlos a un ataque permanente y legal hacia sus ejecutores: deteniendo sus comandos, cortando vías de financiación, tratando de minimizar sus

efectos y forzando y aceptando posibles rendiciones. Así pues, la «tolerancia cero» con el terror perseguiría que su efecto sea lo más atenuado posible.

El terrorista individual acabará perdiendo aunque el terrorismo se resista. Éste es el mensaje que debe conocer el terrorista. Recordemos, por ejemplo, que, ya en el comunicado de tregua de 1998, ETA no descartaba y nos avisaba de la posible reaparición de la organización en futuras generaciones. Efectivamente, en las últimas detenciones de miembros de ETA en junio de 2009 vemos que estas nuevas generaciones ya han llegado. Por otra parte, los posos que quedarían en una sociedad que hubiera sufrido de forma continuada el embate del terror tardarían muchos años en desaparecer. Si somos honestos, el resultado de la política antiterrorista nunca será el de «terrorismo cero», pero sí puede ser un objetivo más alcanzable la constante disminución de sus apariciones con una tendencia a cero.

Los estados modernos no pueden permitirse acabar cediendo a una presión externa y totalitaria, por la cual no sólo el terrorista amedrenta a mil personas asesinando a una, sino que intenta domesticar a miles de ellas perdonando a unas cuantas. Los terroristas comprenden bien ciertas debilidades de la condición humana. Conocen también las reacciones de miedo y huida provocadas por una agresión real o por ataques más difusos a través de la amenaza.

Estos ataques afectan sin duda a la línea de flotación vital de muchos integrantes de sociedades con un cierto nivel de bienestar y con una posición de cierto repliegue individual que todos de alguna forma padecemos. El terrorismo sabe en qué terreno juega. Por ejemplo, en el País Vasco, ETA jamás ha atacado a unos sectores muy concretos. Este perdón externo que les concede ETA y que hace sumar muchos adeptos tiene casi tanta fuerza como el terror de huida provocado en la comunidad no nacionalista.

El terrorista busca tanto aumentar sus afines desde la amenaza y el aviso como restar oponentes a través de la desaparición y el exilio. Ante esta situación, un Estado moderno debería actuar continuamente con una fuerte dosis de pragmatismo, frialdad y firmeza estratégica. Los ciudadanos responsables solicitan una disminución constante y palpable de la siniestralidad laboral, de la ingesta destructiva de drogas en los jóvenes, de la violencia doméstica y de la práctica terrorista. ¿Cómo? Con medidas correctoras, preventivas y punitivas y mediante un combate permanente que no haga bajar la guardia. Sin embargo, la realidad nos impone que todas estas tareas, aunque fuera nuestro deseo, no van a terminar ahora.

Si la Policía no va a dejar de existir, la política antiterrorista legal tampoco lo hará, pero tampoco las oficinas de atención a las víctimas, ni los equipos de emergencia ante posibles atentados. Debemos por lo tanto apoyar y exigir en todo momento una efectiva labor policial, una correcta administración de la Justicia y la aplicación de todas las herramientas democráticas de un Estado moderno que nos permita luchar contra el terror desde la legalidad. No olvidemos tampoco que todas estas medidas no dejan de ser también medidas políticas, porque esperamos que la política no sea interpretada únicamente como aquella posibilidad de llegar a acuerdos con terroristas y delincuentes que tienen una intencionalidad política.

Los grupos de oposición a los gobiernos, a su vez, tienen la obligación de buscar la mejora de las condiciones de vida de todos los ciudadanos. Conclusión: hagamos del problema terrorista una cuestión de primera repercusión social y hagamos irreversible una vuelta atrás en la unión actual contra el terrorismo. Una buena parte de la sociedad vasca lo demanda y esta buena parte de la sociedad está en sus cabales, no está dividida, ni quiere lo peor para sí.

Construcciones sociales alternativas a visiones del mundo paralizantes.

1. Visión del mundo: “*Todas las ideas deben ser respetadas y defendibles.*”

Construcción social alternativa: *“Existen ideas que proclaman, defienden o cuando menos toleran el aniquilamiento y la desaparición del diferente y que por lo tanto no deberían ser respetadas. El respeto en cualquier caso, siempre debería centrarse hacia los derechos de las personas aunque éstas sean portadoras de ideas reprobables. Sopesemos, valoremos y posteriormente aceptemos o no las ideas, siempre en continuo fair play: juguemos atacando al balón y no al jugador”.*

2. Visión del mundo: “*El fin justifica, atenúa o contextualiza los medios*”.

Construcción social alternativa: *“Existen ideas que proclaman el valor superior de los logros y derechos colectivos por encima de los derechos individuales o cuando menos los equiparan. Esta concepción acaba resbalando indefectiblemente hacia un totalitarismo. La víctima del terrorismo, la persona individual, acaba siendo instrumentalizada y aún más, acaba siendo deshumanizada incluso una vez asesinada, a través de las justificaciones teóricas y colectivas de los atentados.*

3. Visión del mundo: ***“Existe dolor en todos los ámbitos: en las víctimas y sus familiares y en los presos y sus familiares.”***

Construcción social alternativa: *“El dolor es individual y no se puede compartir, por lo tanto nunca puede ser comparado y aún menos nivelado e igualado.”*

4. Visión del mundo: ***“Los humanos nos regimos por leyes de comportamiento humano de acción y reacción y de este modo habrá que entender que la violencia es siempre respuesta a una violencia de origen o a un problema previo no resuelto.”***

Construcción social alternativa: *Los humanos tenemos capacidades desde el punto de vista evolutivo como para poder reaccionar ante el ambiente a través de procesos cognitivos y emocionales que modulan y mejoran las simples respuestas reflejas o de comportamiento reactivo primario.*

5. Visión del mundo: ***“Las víctimas del terrorismo no deben inmiscuirse en la dialéctica política ya que sus opiniones están influenciadas y distorsionadas por el dolor que han sufrido.”***

Construcción social alternativa: *La víctima del terrorismo puede manifestar sus apreciaciones acerca de la gestión de la “cosa pública” y sus opiniones deben ser respetadas de la misma forma que las de cualquier otro ciudadano. No más. En todo caso, sus opiniones podrían llegar a observar una legitimación moral mayor desde el momento en que son las víctimas las que ya han tenido que responder democráticamente al ataque totalitario que han sufrido en primera persona.*

